

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2019 DE LA COMPAÑÍA PESQUERA
COMPESTEROS S.A.**

La COMPAÑÍA PESQUERA COMPESTEROS S.A.; con RUC No. 0990592977001 se constituyó mediante Escritura Publica celebrada el 15 de junio de 1982, ante la Notaria 2 de la Provincia del Guayas del Cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 17 de junio de 1982. Tiene por Objeto social dedicarse a la actividad pesquera en las fases de cultivo, extracción, comercialización, embalaje y transporte de los productos bioacuáticos.

SITUACION LEGAL DE LA COMPAÑÍA:

Mediante Resolución No. 5956 con fecha 02 de octubre del 2012 se resuelve disolución, inscrita en el Registro Mercantil el 13 de junio del 2013, situación que fue superada. Actualmente se está trabajando en el proyecto de obtener capital de operación con préstamos en el sistema financiero.

El Capital de la compañía esta conformado por 2 accionistas cuyos porcentajes están divididos de la siguiente manera:

José Ricardo Mendoza Gualli,	con el 99.87%
Fernando Barco Andaluz,	con el 00.13%

Con resolución No. Con fecha 10 de enero del 2015 se registra un aumento de capital, reactivación y aumento en el valor nominal de las acciones a un dólar por acción, tales resoluciones fueron inscritas en el registro mercantil el 27 de enero del 2015.

Detalle de partidas registradas en el Balance General.- El Balance consta de los siguientes Rubros: Activo Corriente, Activo No corriente, Pasivo Corriente y Patrimonio los cuales no presentan variación por no haber tenido actividad operacional.

Capital Suscrito es de US\$ 800.00 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

El Estado de Resultado Integral no presenta variación al igual que el Flujo de Efectivo.

El Estado de Cambio en el Patrimonio no presenta variación.

Se declara que no se realizaron las siguientes actividades:

- Cotización en Bola de Valores;
- Proveer de Bienes o Servicios al Estado;
- Ofrecer con Crédito Directo a sus clientes y cobro de Intereses;
- Otros Servicios de pago de Remesas

Atentamente

Alberto Leyton Reyes
Contador General